



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4399**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Comisión Municipal de Defensa del Patrimonio Cultural, en relación con el inmueble situado en calle San Martín intersección con calle La Rioja, ochava noreste, en un plazo de diez (10) días, informe lo siguiente:

- 1) Qué evaluación se ha realizado con respecto a las condiciones técnicas del inmueble y si, a consideración de la Comisión Municipal de Defensa del Patrimonio Cultural, la situación en que se encuentra dicho inmueble importa un peligro para quienes transitan por el lugar.
- 2) Si se han tomado u ordenado medidas preventivas y si se ha verificado que éstas se cumplen.

SALA DE SESIONES, 21 de abril de 2.005.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia